Miércoles 1° de Junio de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,884

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58; ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 « «
Por un año. . . . . . . 20 00 « «
El núm. de cada edicion 0 10 cents. «

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Segundo mártir y Simeon.
San Nicolás, peregrino, confesor en Trani, cuyos milagros fueron referidos en el concilio romano celebrado en tiempo de Urbano II.
San Eugenio, papa y confesor en Loma.
152 dias transcurridos, faltando 213 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna nueva (6.ª dia).

Efemérides

1811—SITIO DE MONTEVIDEO.
Despues del pronunciamiento de Mayo, ya las tropas de Buenos Aires habian dado una batalla y triunfado en el Alto Perú, habian espedicionado sobre el Paraguay, y el ejército de operaciones en la Banda Oriental del Uruguay ponia sitio á Montevideo donde se asilaban las únicas tropas españolas que quedaban en el Rio de la Plata. El general Rondeau, jefe de los patriotas, proclamó á sus fuerzas frente á los muros de esta ciudad el 1.º de Junio de 1811.
1781—NACIMIENTO DE GRANVILLE-LEVESON.
1815—ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE OTHON I.
1816—SEGUNDA ESPEDICION DE BOLÍVAR Á VENEZUELA.
1862—BATALLA DE FAIR OAKS.

EL SIGLO

El nihilismo

El asesinato de un Czar no es un suceso sin precedentes en la historia moderna. Mas de una vez el plomo ó el hierro han puesto término á un reinado en el Imperio Ruso. Pero el asesinato se concertaba antes en los palacios de los príncipes.—Ahora se ha decretado en una asociacion popular, cuyas raices se han estendido por el territorio ruso, atravesando las capas de las diversas clases que constituyen aquel vasto imperio.

Entre las instituciones que rigen el Imperio ruso y el *nihilismo* se ha trabado un duelo á muerte.—Si ese terrible duelo no se corta, fácil es prever que esperan á Rusia dias pavorosos.

Y no porque la mayoría del pueblo sea ni pueda ser *nihilista*: sino porque faltan en Rusia elementos conservadores que puedan hacer frente á esa terrible secta.

¿Hay medios hábiles para dar consistencia y fuerza á esos elementos conservadores?

Los hay en nuestro concepto; y la tarea del nuevo Czar deberia ser esa.

Rusia es la única Nacion europea regida por un Monarca absoluto.—Esa es la raiz del nihilismo—En la civilizacion cristiana que rige á Europa y América, ha espirado la época de los gobiernos absolutos. Todas las corrientes que circulan en la atmósfera moral é intelectual, todas las ideas, todos los sentimientos, todas las fuerzas vivas de las sociedades modernas rechazan y combaten tales gobiernos. Ha sonado la hora de que los pueblos tengan voz y voto en sus negocios propios; y no hay en el mundo fuerza capaz de hacer retroceder el reloj de la historia.

En unos pueblos con mayor latitud, en otros con mas restricciones, en todos, absolutamente en todos menos en Rusia, las Constituciones y las Leyes dan á los pueblos alguna intervencion en los asuntos públicos.

Prusia, aquel imperio regido un dia por un guerrero ilustre ávido de glorias militares, es el núcleo en derredor del cual se agrupan los Estados alemanes, que envian todos sus Representantes al *Reichstadt* ó Asamblea general.

Austria, teatro de la alta diplomacia absolutista del príncipe de Metternich y cuna de la Santa Alianza, se ha transformado en Imperio constitucional, dando vida propia á la Hungría.

El mismo Imperio Otomano, que por su religion y por su organismo está fuera del círculo de la civilizacion cristiana, ha buscado en el Gobierno representativo un recurso para contener su inevitable desmoronamiento.

Rusia no puede ser la única excepcion de la regla.—Mientras lo sea no conseguirá dominar y vencer el cáncer destructor del *nihilismo*.

Hay una terrible lógica en los fenómenos sociales y políticos.—Cuanto mayor es la fuerza de compresion, es mas violenta la reaccion contra ella.—Cuanto mas absoluto es el poder de los Czares, mas se extrema la reaccion contra su poder.

El medio de conjurar el mal, el medio único de vencer y destruir el *nihilismo* es dar participacion al pueblo ruso en la gestion de los negocios públicos.

No discutimos en este momento la mayor ó menor estension que á esa participacion debe darse. No pertenecemos á la raza de los que resuelven *a priori* estas cuestiones, amoldando las constituciones de todos los pueblos á un patron ó molde único ó universal que tienen en su mente.—Tenemos nuestro ideal social y político; pero sabemos que es una insigne locura el querer aplicar una misma Constitucion á todos los pueblos.

En Rusia no existen clases medias.—Hay una nobleza poderosa, rica é ilustrada. —Hay un pueblo sumido en la abyeccion. En este pueblo existen, de este pueblo se destacan algunas inteligencias superiores, que carecen del aplomo y del sentido práctico necesarios para contener sus pretensiones dentro de razonables límites.

El llamamiento del Monarca á la parte mas acomodada y menos abyecta del pueblo lo elevaria necesariamente.—Abriria nuevos horizontes á las inteligencias extraviadas, despertaria en ellas el deseo de hacer algo práctico en beneficio de la comunidad y en beneficio de las clases que representan.—Ese seria el principio de la regeneracion.

Sin duda que el intento de crear una representacion nacional ha de encontrar en Rusia grandes dificultades.—A pesar de eso es preciso acometer la empresa.

¿Por qué no la acometió Alejandro II?—El habia redimido á los siervos. —Le faltaron alientos para continuar la empresa.

Siempre se dijo que la reservaba para su hijo.

Este debe acometerla con prudencia, pero con energía.—Hubiera debido anunciar ya su propósito, para tener el mérito de la espontaneidad, antes de que comenzase el *nihilismo* á conspirar contra él.—Las correspondencias nos hablan ya de las amenazas y los primeros conatos del *nihilismo* contra Alejandro III.

Nosotros esperamos que este comprenderá la necesidad de no perder tiempo.—Seria un triste error el empeñarse en vencer al *nihilismo* antes de emprender la reforma.—Cabalmente el modo de combatirlo y destruirlo es iniciarla desde luego.

Así consideramos nosotros la situacion de Rusia y los deberes y la conveniencia del nuevo Emperador.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 23 de Abril de 1881.

Querido amigo mio: llega la crisis suprema de Rusia; y retrocede ante la opinion rebelada la omnipotente autocracia. Los restos últimos del antiguo régimen, que aun quedaban como intactos entre los hielos del Norte, se deshacen al calor de la libertad y se disipan para siempre. De los tres grandes continentes, el Asia, que significa lo pasado, tiene las monarquías absolutas; América, que significa lo porvenir, tiene las repúblicas democráticas; y Europa, que significa lo presente, tiene el término medio entre estos dos términos extremos, tiene la monarquía parlamentaria en casi todos sus pueblos, con raras y gloriosas escepciones, como Francia y como Suiza. En la vieja tierra de nuestra histórica Europa existen dinastías, que han asociado su nombre á la reaccion absoluta y dinastías que han asociado su nombre al régimen constitucional. Las primeras se han tristemente hundido en las ruinas de lo pasado, y las segundas han logrado flotar sobre las catástrofes y venir hasta nuestros tiempos. Los Estuardos, que abren la série de las luctuosas dinastías reaccionarias, dos veces han visto levantarse bajo sus plantas el cadalso y han llegado por fin á no poder vivir como ciudadanos en la tierra misma que los reconociera y adorara como reyes. Los Borbones de Francia, los Borbones de Nápoles, los Borbones de Parma representan lo mismo, y como representan lo mismo que los Estuardos, han tenido idéntica suerte y han pasado por idénticos dolores: el destronamiento y el destierro. Solamente se han salvado de este comun destino aquellas régias dinastías, que han sabido difundir en sus añosos troncos la sávia de las ideas modernas, por medio de rejuvenecedores injertos. Así la dinastía de Orange, á quien educó la República; y la dinastía de Saboya, en quien penetró la libertad; y la dinastía de Prusia, por quien se realizó la gran obra revolucionaria, la unidad alemana y la hegemonía protestante, vencedora del antiguo imperio austriaco; estas tres dinastías salvan, á causa de haber sabido transformarse, dilatándose por bien amplia manera en los senos del espíritu moderno. Ahora bien ¿á cuál de esas dos estirpes ó clases de dinastías quieren pertenecer hoy los Romanoffs, personificados en jóven y animoso príncipe?

La dinastía es terrible. Su historia dá escalofrios como la historia de aquellos antiguos atridas, que se bebian su propia sangre. Los mónstruos se suceden unos á otros cual en esos períodos geológicos que solo producen séres deformes y titánicos. Desgraciados hacen á sus súbditos; pero desgraciadísimos son ellos tambien. Cuentan que el Emperador, hoy reinante, confiaba en secreto á uno de sus camaradas de colegio cómo sabia, y de muy buena tinta y por un verdadero milagro, que su bisabuelo, Pablo I, muriera asesinado, ni mas ni menos que salvaje alimaña. Pues si le contaran la verdad, dijéranle que Alejandro I murió de melancolía negra y Nicolás I murió de pena horrible, casi locos, casi suicidas, víctimas de una maldicion sin duda, porque Dios quiso mostrar en ellos la impotencia de los omnipotentes. Bien es verdad que no há menester Alejandro III advertencia ninguna para averiguar cómo mueren los Czares. El ha visto á su propio padre destrozado como las presas desgarradas por los tigres en el desierto. La tierra le ha faltado bajo sus plantas como si á sustentarlo se negara; y el aire respirable ha estallado como si hubiera en cada una de sus burbujas contenido un volcan horrible, negándose tierra y aire á prestarle la vida que le prestan al último de los insectos. Su trono ha sido un patíbulo; su diadema peor que la triste argolla, cuyo siniestro círculo sujeta el ahorcado á la horca. Si esta trajedia le conmueve tan profundamente como le conmovió á Nicolás I la trajedia del dia de su ascension, por cuyo recuerdo se consagró al despotismo, bien puede asegurarse que le persigue un hado hereditario. Alejandro I no habia tenido herederos legítimos y directos; por lo cual dejó su trono á su hermano mayor, Constantino. Este, horrorizado aun del asesinato de su padre, unido á mujer de inferior categoría, por la cual experimentaba vivísima pasion; repulsivo á las grandezas abrumadoras del trono y á las tristes magnificencias del Imperio, abdicó la corona en Nicolás I, su hermano. Las ideas modernas habian corrido mucho por los senos de la vieja Rusia á la sazon; y estallaron ardientes en el tránsito del emperador finado á los dos emperadores herederos. Un regimiento se sublevó al grito de viva Constantino y, viva la Constitucion. Si Nicolás, á quien detenia su familia desolada, echándose de rodillas en su camino ¡ah! no sale del Palacio en persona y no impone á los rebeldes obediencia, primero con el prestigio personal de su figura, despues con la voz apocalíptica de sus cañones, aquel dia quizás fuera el dia último de su familia y de su imperio. Pero persiguió á los revolucionarios con su seccion tercera, semejante á los antiguos inquisidores católicos; encerró á muchos en las minas de los montes Ourales mas hondas y negras que los tristes plomos de Venecia; mató á varios en la horca como al héroe Pestel y al poeta Rileyef; y desde aquel dia, desde el diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos veinticinco hasta su muerte, acaecida treinta años mas tarde, se constituyó en tirano implacable de su patria. La catástrofe, tras la cual acaba de subir Alejandro III al trono de Rusia ¿le habrá tan tristemente conmovido como le conmovió al Czar Nicolás aquella catástrofe, que coincidió con su coronacion? Si tal hubiera sucedido bien puede asegurarse que en los Romanoffs es hereditaria la desgracia.

¡Qué terrible para el desdichado Alejandro III su ascension al trono! Ha visto al autor de sus dias acosado por las furias; bajo cien puñales; inseguro hasta del suelo que pisaba; por los fanáticos acometido en los actos mas naturales de la vida y en los senos mas sagrados del hogar; desplomándose bajo sus piés hasta los pavimentos de su imperial palacio; saltando en mil pedazos á sus ojos hasta los ferro-carriles que acababa de recorrer en persona; objeto del odio implacable de una secta, que parecia sobrenatural, por lo misteriosa, y oculta, y al fin víctima de una bomba, cuyos cascos han destrozado sin piedad á quien parecia sin duda el padre de toda una raza, la cual se diria incapacitada de vivir sin aquel hombre, segura fortaleza del mas vasto y mas sumiso de todos los imperios. Y á este horror han sucedido otros horrores. En una, de estas mañanas los jueces de la capital de Rusia se asentaban sobre un tablado; y el verdugo de Moscou se erguia cerca de ellos, junto á un palo, de donde pendia siniestra y horrible soga. Varios condenados, con hopas largas al cuerpo, las manos juntas sobre las espaldas, las cabezas rapadas, el confesor al lado, el siniestro título de parricidas al pecho, subian las gradas del cadalso se acercaban al terrible palo, recibian la cuerda en la garganta y espiraban lanzados al aire, tristes reos de regicidio, arrastrados antes por la exaltacion de sus ideas que por la perversidad de sus sentimientos, pero engendros nefastos del asolador despotismo. Iba entre ellos una mujer y jóven, y hermosa, y artista. El amor que crea, la condujo con su incontrastable impulso, á la muerte que destruye. Hubiérase de un ortodoxo enamorado, y fuera quizás una santa del calendario ruso y de la Iglesia griega. Enamoróse de un nihilista, de un discípulo de Bakounine, de un revolucionario, de Hartman el autor de la catástrofe de Moscou; y ha ido á la conjuracion, al crimen, al patíbulo. No buscaba en esas terribles sirtes, sino volver á mirar en la patria, y bajo su techo, al preferido de su corazon, al que llevaba en sí el alma amante de aquella mujer enamorada. No la idea, no la patria, no la libertad, el amor la ha sacrificado. Creyó al Czar incompatible con su felicidad; y lo ha inmolado, imaginándose la infeliz en su delirio que tenia derecho á la vida de quien se oponia por siniestro hado á la felicidad de su vida, como si aun prevaleciendo y triunfando, la hubieran podido dejar en paz sus remordimientos. De todas suertes, ¡cómo esta hermosa figura, que pasa entre tantos horrores, les presta misteriosa poesía!

La imaginacion menos viva puede imaginar una tertulia de jóvenes rusas con leer tan solo cualquiera de las animadas descripciones, que, en sus novelas, nos ha dejado Yourgueneff; ó, en sus memorias, Herzen. El implacable clima obliga con sus rigores á encerrarse dentro de una casa, dulcemente calentada por caloríferos, los cuales mantienen primaveral temperatura noche y dia, bien diversa del aire de afuera, que trueca en piedras blancas y trasparentes así las aguas como las nieves y empieza por helar las estremidades del cuerpo y concluye por detener y hasta suprimir la circulacion de la sangre. La mezcla de mongol con bizantino, que tienen los eslavones de Rusia, resalta en los cuadros religiosos, semejantes á los trazados por los pintores mosaitas de la oriental Venecia antigua; y en los siervos, vestidos con túnicas burdas y pantalones bombachas, calzados con botas de colores, cubiertos con gorras orladas de pieles cuyos caracolados y sedosos pelos contrastan con el rubio color de la encrespadísima barba, tan eslava como son tártaros los diminutos ojos, llamados ya por el célebre historiador de las irrupciones húmnicas en su latin semi-bárbaro *(plus puncta quam lumina)* puntos mas que retinas. Los varios tapices y alfombras de Persia, los grandes sillones y bancos de baqueta, las pesadas mesas sobre las cuales descansan algunos vasos con flores exóticas, la gran tetera semejante á un aguamanil antiguo de los nuestros, las librerías cargadas con volúmenes de importancia, el piano casi siempre abierto con su papel de música en el atril, las muchas labores femeniles por do quier esparcidas, indican bien claramente qué vivir se concentra en la interioridad del hogar, bien diverso por cierto del pórtico de Atenas ó Corinto y del patio de Córdoba ó Sevilla. Allí el principal esparcimiento se encuentra en la lectura. Yo he estudiado el tipo de la jóven rusa consagrada á la revolucion. En mis viajes por Europa encontré hace algun tiempo una muy original á quien jamás olvidaré. Gustaba mucho de las instituciones francesas, poco de la literatura y las artes de Francia, no obstante preferir la lengua de los escritores de allende el Rhin, á la propia lengua nacional. Bien al revés, le sucedia con Alemania; gustaba de su literatura y no gustaba de sus instituciones.

Los poetas y los pensadores alemanes privaban en su educacion y la lengua germánica le era tan familiar como el francés mismo. La literatura inglesa, y aun las instituciones, por lo que tienen de parlamentarias, formaban uno de los principales objetos de su culto. En música preferia á Beethoven á todos los músicos. En filosofía sustentaba las ideas materialistas sin retroceder ante el mas desolador ateismo. Sin embargo; como hay que rendir parias á las costumbres y á las leyes; como hay que granjearse la estimacion de una sociedad donde la religion tiene antigua y poderosa influencia, la rusa nihilista iba todos los domingos á misa. En aquellos templos griegos, tan ricos; bajo las rotondas bizantinas, tan doradas; á las puertas del santuario, á traves de cuyas celosías se ven los divinos oficios como la gloria celestial á traves de los ensueños místicos; entre las solemnes salmodias de un coro á voces solas, que ninguna orquesta ni órgano acompañaban cuando salia el sacerdote con su túnica blanca de seda ceñida con faja de púrpura al cuerpo y su capa pluvial verde cogida con broches de piedras preciosas al pecho, y sus dos incensarios de oro en las manos, despidiendo nubes al traves de las cuales tomaban aspectos fantásticos las rígidas efigies bizantinas destacándose del fondo etéreo de sus cuadros, todas las devotas se echaban casi por el suelo, ponian su frente en las losas de mármol, y elevaban el murmullo de rezo austero; mientras ella volviase, indiferente al grandioso espectáculo, hácia donde estábamos nosotros con aire de espectadores curiosos y deslizaba graciosamente varias ingeniosas pero sacrílegas blasfemias Jóvenes educadas de esta suerte, poseidas por ideas tan radicales; exaltadas de sentimiento y de imaginacion; poco aptas para comprender la distancia existente entre la teoría científica y el grado de cultura que han menester los pueblos para llegar á ciertos progresos ¡ah! esplican el tipo de la pobre ahorcada en las terribles horcas de San Petersburgo.

Estos horrores del patíbulo entenebrecen los primeros dias del reinado de Alejandro III y presagian horas bien nefastas á su reinado. Para firmar la sentencia de muerte contra los revolucionarios ha tenido que separarse de la propia corte y familia, temiendo encontrar espías y asesinos en sus próximos servidores. Y no se equivocaba ciertamente, pues, en su propia familia, entre sus primos, ha topado con audaz conspirador, el cual pretendia nada menos que alzarse en armas á favor de su padre el Gran duque Constantino, hermano mayor de Alejandro II, y príncipe singular que ha tenido siempre algo de aventurero y mucho de ambicioso, cual todos los nacidos al dintel del trono, cuyos corazones sienten la sed rabiosa de reinar y no pueden satisfacerla, exacerbándosela por fuerza la cercanía de las fuentes que manan la autoridad y el poder. Cuéntan que engendrado despues de mil ochocientos veinticinco, solia hacer notar como él era hijo del Emperador Nicolás ya reinante, mientras su hermano era hijo del Gran duque Nicolás tan solo. De todos modos, su mando en las escuadras donde quiso inmortalizarse; su paso por el ministerio de marina que le valió el título de progresista por haber abolido los castigos corporales; su viaje á Tierra Santa, en cuyas incidencias, al recibir los homenajes de las varias clerecías griegas, se imaginó un semi-Dios; su gobierno de Polonia, cuyos actos le valieron la implacable guerra de los terribles ortodoxos. su presidencia honoraria de los consejos de la Nobleza y su presidencia efectiva de los comités esclavones; toda su varia y tormentosa vida solo ha servido para mostrar que habia en su ser y estado algo del príncipe Napoleon, algo de la dinastía de Orleans, algo del Duque de Montpensier; la inquietud ingénita siempre á todos esos secundones, la cual suele arrastrarlos á tristes agitaciones sin medida y sin objeto, que dañan mucho á su familia y no ceden gran cosa en propio provecho. De antiguo se le atribuia el temperamento audaz, la inteligencia irreflexiva, el deseo de reinar, mas nunca se ha visto este último tan claro como ahora, en que la ligereza del hijo ha revelado y rendido las maquinaciones del padre.

Mas no puede tener un Czar, á quien le sucede esto, seguridad alguna en el corazon de sus súbditos, cuando no la encuentra en el seno de sus parientes. ¡Ah! La triste suerte de Alejandro III se halla trazada por implacable destino con vigor inflexible; ó proclama una Constitucion, que inaugure la intervencion de las clases altas y medias en la política, ó sucumbe á las conjuraciones misteriosas, cuya férrea real se estiende sobre toda Rusia. Mucho le costará de seguro abdicar el poder absoluto; pero vea cuán quebrantado lo ha recibido y de qué catástrofe lo ha sacado tan pavorosa y tan terrible, continuacion de antiguas y anuncio de nuevas no menos espantables catástrofes. El Emperador Nicolás no queria oir hablar de Constitucion, porque la oyera proclamar á tiros en las puertas mismas de su palacio de Invierno el dia de su exaltacion al trono de Rusia; el Emperador Alejandro II no queria hablar de Constitucion, por supersticioso culto á la memoria sagrada del Emperador su padre; pues, si le sucede lo mismo al nuevo Emperador, bien puede asegurarse que ha heredado extraña y terrible fatalidad. Las grandes duquesas, entre otras la llamada gran duquesa Helena se han mezclado mucho en política; porque, allí donde no hablan y legislan las Córtes, hablan y legislan los cortesanos. Y tenia en su casa las Constituciones de todos los pueblos libres de Europa, traducidas al ruso, y magnificamente encuadernadas. Una noche, que allá por los salones imperiales, iluminados con todo esplendor, se celebraba magnífico baile de trajes, preciosa jóven, disfrazada de abeja y emisaria de la imperial señora, se presentó al Emperador, y fingiendo el unísono zumbido del insecto que representaba, murmuró la palabra Constitucion liberal en las augustas orejas, desacostumbradas á tales acentos. El Czar lo tomó muy á mal; y hubiera seguramente infligido un castigo cruel á la inocente y atrevida beldad de no ser tan hermosa, y no ir de parte de tan querida y respetada persona. Pues aquella palabra, que destilaba miel cuando salia de los rosados labios de una jóven, ha brotado ahora del terrible y siniestro hueco de una bomba.

Y aquel Emperador tan horriblemente inmolado, que subió al trono para levantar la marca del convenio de Paris puesta sobre la frente del autócrata, y que llevó á cabo la emancipacion de los siervos, tenia una prestigiosísima corona, de la cual carece por completo su triste sucesor. Alejandro II, despues de realizar tan profundo y progresivo cambio social, habia extendido su poderosa mano sobre los Estados de eslava sangre; agrandado la Servia y el Montenegro; constituido la Bulgaria libre; destrozado el Imperio turco; devuelto la Besarabia de los rumanos al seno de los pueblos moscovitas; roto limitaciones arbitrarias puestas por la diplomacia y los diplomáticos á la navegacion del Mar Negro; entrado en el Asia Menor victorioso; recorrido las tierras del Turquestan, donde comenzaron las grandes inmigraciones, entre ruidosos triunfos; amenazado á China; extendido y dilatado un Imperio, que por su extension y grandeza solamente con el Imperio español puede compararse en la tierra y competir en la historia. Un Emperador así aun podia resistir, su desdichado hijo no tiene mas que un remedio, ceder ó sucumbir.

Han comenzado las concesiones, pero tan medida y paulatinamente, que no pueden producir los deseados efectos de concordia y no pueden cambiar la situacion de un pais, á quien aqueja la mas inquieta impaciencia. La última votacion ideada para elegir el consejo municipal de Petersburgo acusa todo un sistema de concesiones medias, templadas por una hipocresía extrema. En cierto dia y á una hora dada, los comisarios de barrio, seguidos de esbirros pertenecientes á la policía secreta, y de militares pertenecientes á la policía pública y armada, se han presentado en casa de los vecinos, cabezas de familia y jefes de hogar, á pedirles que depositaran en urna, para este fin apercibida y arreglada, el candidato de sus preferencias. ¿Que os parece de esta votacion á domicilio? ¿No hay en ella el deseo manifiesto de satisfacer á la opinion pública y el temor pueril á estas mismas satisfacciones? La libertad no puede vivir por una sola de sus manifestaciones, como el cuerpo no puede vivir con uno solo de sus órganos. El acto de votar supone libertad de palabra para espresar las ideas que inspiran el voto y libertad de asociacion y de reunion para concertarse y decidirse las voluntades que votan. Sin estas dos prévias y necesarias libertades, ese voto á domicilio, arrancado por autoridades imperiosas y concedido por la intimidacion doméstica, resulta la mayor de las irrisiones y el mayor de los escándalos. En política la incertidumbre y el marasmo toman caractéres tristísimos aun mas que en la vida particular y privada. Cuando se abraza un nuevo sistema precisa el entusiasmo que obra con actividad febril y que acepta todo sacrificio fecundo. Esa lentitud solo servirá para impacientar á los amigos de la libertad, sin conciliarse á sus enemigos, quienes, en los menores actos verán la revolucion desmedida y radical. Los sistemas liberales, mas ó menos avanzados, admiten la evolucion gradual; pero no cabe, no, en los sistemas despóticos. Estos tienen que romperse en mil pedazos, si han de abrirse á un nuevo espíritu. Desengáñese la triste autocracia moscovita; ó hay que ceder ó hay que sucumbir. Alejandro II, tan reformador, emancipaba los siervos, pero no emancipaba los ciudadanos. Consentia el jurado y la representacion provincial; pero no consentia las superiores asambleas generales. Creia que la sombra de su padre se levantaria airada á pedirle cuenta estrecha si arrancaba un solo privilegio á su corona de autócrata. Y sostuvo un combate á muerte con las sombras de las ideas nuevas, que le persiguieron como las furias á Orestes. Por fin sucumbió de la manera horrible que sucumben la mayor parte de los autócratas en los imperios orientales. Y ahora dicen que, en el dia mismo de su muerte, habia firmado la convocatoria para las elecciones y la reunion de unas Córtes Constituyentes encargadas de dar las garantías de los pueblos modernos á los ciudadanos de la vieja Rusia. ¡Cuán tarde! Pues no ponga igual tardanza el jóven sucesor en obedecer los implacables decretos del destino. Se lo repetimos con conocimiento de causa; ó cede ó sucumbe.

En el momento de cerrar esta carta me anuncia el telégrafo una bien triste nueva; la muerte de Emilio Girardin, á quien tanto hemos todos admirado y querido. No tengo tiempo de deciros mi juicio total sobre este hombre extraordinario, á quien debí una grande amistad, pero en mi próxima carta os trasmitiré, como siempre que muere alguno de los mas célebres republicanos europeos, todo mi pensamiento.

Vuestro siempre.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Consulado General de la República del Uruguay.

Lóndres, Mayo 3 de 1881.

Señor Ministro:

Tengo el honor de participar á V. E. que recien ha llegado á este puerto, con procedencia de la República Argentina, el vapor *Paraguay* con un cargamento de 19,000 reses de carnero, en perfecta condicion para el consumo. Como este hecho es de mucho interés para el porvenir—no tan solo de la República vecina, sino de la del Uruguay, me he informado del éxito de este importante negocio para poder dar á V. E. el resultado de mis averiguaciones.

Hasta ahora las principales dificultades en la importacion de carnes en paises lejanos han sido dos. (1.º) En mantener la carne en el mismo grado de frio durante el viage; y (2.º) en no ofrecer todo el cargamento á la venta de golpe, haciendo así bajar el precio obtenido. La primera dificultad ha sido vencida, pues como he dicho, el cargamento llegó en muy buena condicion; y la segunda dificultad se ha superado construyéndose almacenes-depósitos á propósito, donde se pueda conservar la carne el tiempo necesario para que, poco á poco, se pueda vender con ventaja á los importadores y al público, pues hasta hoy los que han ganado casi todo el beneficio eran los mayoristas.

El precio de carne inglesa es de 11 peniques la libra al detalle: la de dicho cargamento se ha vendido al por mayor á 4 peniques y medio y al público en el mercado central á 7 peniques; y se me asegura que en muchas partes los carniceros la han vendido al precio ordinario de 11 peniques. Por curiosidad he comprado una pierna en el mercado central á 7 peniques la libra, y puedo declarar que la encontré completamente fresca y de buena calidad.

Por lo espuesto, se puede asegurar que las carnes conservadas por el sistema de aire frio han de continuar siendo importadas, en vista del consumo enorme en este pais, y creo que esta es una noticia halagüeña para los hacendados de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Guillermo Cranwell.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo, Mayo 31 de 1881.
Acúsese recibo y publíquese.

HORDEÑANA.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, DESDE EL 1.º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 1881.

INGRESOS

Marzo 1.º—A saldo anterior			$ 8,059 85
Á DONACIONES			
Recibido segun órden núm. 54 . . .	$ 4 50		
Id. id. id. 55	2 00		6 50
Á DEUDORES DE LA LOTERÍA			
Recibido segun órden núm. 55 . . .			50 00
Á HOSPITALIDADES			
Recibido sjó. núm. 60.			168 00
Á LEGADO PEREZ Y XIMENEZ			
Recibido sjó. núm. 60.			75 00
Á DECRETO 29 DE ABRIL DE 1876			
Recibido el 1 p% sobre los pagos efectuados en el presente mes. . . .			16 51
			$ 8,375 89

EGRESOS

POR HOSPITAL DE CARIDAD			
Pagado á varios, como sigue:			
Crédito Hipotecario, sjó. n.º 434. . .	$ 60 00		
Marix Emmanuel y Ca., id. id. 435.	41 51		
Chutte y Brooks, id. id. 436	114 00		
Juan Bautista Verani, id. id. 440	70 00		
Em. Genovoix y Ca., id. id. 441.	482 43		
Ramon Carafi, id. id. 442	25 00		
Felicio Musso, id. id. 442	4 00		
Angel Bazzano, id. id. 443	22 00		
Luis Ardito, id. id. 446	[illegible] 71		
José Gibert, id. id. 446	199 01		
		$ 1,114 75	
POR ASILO DE MENDIGOS			
Pagado á los siguientes:			
Á Juan Granara, sjó. n.º 437.	$ 104 00		
Á Telmo Carreza, id. id. 438	766 00	870 00	
POR MANICOMIO NACIONAL			
Pagado á los siguientes:			
Luis Capurro y Ca. s/ó 411.	$ 905 00		
Pedro Sartori, s/ó 439 . . .	100 00	1,005 00	
POR W. B. CRANWELL Y C.ª			
Pagándole el importe de medicamentos recibidos de Europa s/ó 445. .		622 00	
POR EDUARDO CANSTATT			
Pagándole la mensualidad del presente mes, s/ó 417		150 00	
		$ 3,762 44	
Por saldo que pasa á Abril próximo .		4,613 45	
		$ 8,375 89	$ 8,375 89

INGRESOS

Abril 1.º—A saldo anterior		$ 4,613 45
A DEUDORES DE LA LOTERÍA		
Recibido segun órden 56		50 00
A DONACIONES		
Recibido, segun órden 66		3 00
A ASILO DE MENDIGOS (Suscricion)		
Recibido, segun órden 57		1,142 50
A MANICOMIO (Pensiones)		
Recibido, segun órden 58		436 12
A ADMINISTRACION DE LOTERÍA		
Abril 2—Recibido, segun órden 59 .	20,000 00	
Id. 9—Recibido, segun órden 61 . .	10,000 00	
Id. 16—Recibido, segun órden 62 . .	4,000 00	34,000 00
A HOSPITALIDADES		
Recibido, segun órden 63.		175 00
A LEGADO PEREZ Y XIMENEZ		
Recibido, segun órden 64.		75 00
A DECRETO 29 ABRIL DE 1776		
Recibido el 1 p.% sobre los pagos efectuados en el presente mes . . .		250 24
		$ 40,745 31

EGRESOS

POR ESPÓSITOS Y HUÉRFANOS		
Id 2—Pagados los presupuestos de empleados, nodrizas y compras, correspondiente al mes de Marzo ppdo. segun órden núm. 448 . . .		4,514 18
POR ASILO DE MENDIGOS		
Id. id—Pagado el presupuesto de empleados correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm. 449	585 00	
Id. 9—Pagado el presupuesto de compras y gastos correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm 475.	2,558 34	3,143 34
POR ASILOS MATERNALES		
Id. 2—Pagado el presupuesto de empleados correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm. 450 . .	926 00	
Id. 9—Pagado el presupuesto de compras correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm. 480. . . .	2,336 80	3,262 80
POR MANICOMIO NACIONAL		
Id. 2—Pagado el presupuesto de empleados correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm. 451 . .	1,420 00	
Id. id.—Pagado la cuenta de gastos correspondiente al mismo mes, segun órden núm. 451	11 38	
Id. 9—Pagado el presupuesto de compras correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. núm. 476.	3,112 02	4,543 40
POR MANICOMIO EN CONSTRUCCION		
Id. 2—Pagado los presupuestos de oficiales y peones correspondientes á la 1.ª y 2.ª quincena de Marzo ppdo., segun órden núm. 451	1,617 06	
Id. 9—Pagado el presupuesto de materiales correspondiente al mes de Marzo ppdo., sjó. num 483 . . .	5,119 46	6,736 52
POR HOSPITAL DE CARIDAD		
Pagado el presupuesto de empleados correspondiente al mes de Marzo próximo pasado, segun órden n.º 452	3,931 00	
Pagado el presupuesto de gastos correspondiente al mes de Marzo ppdo.	7,535 35	11,466 35
Pagadas las siguientes cuentas fuera del presupuesto:		
A W. B. Cranwell y Ca. s/ó núm. 441.	$ 482 20	
A A. Demarchi y Ca., id. id. 498 . .	409 93	
A José Rachetti, id. id. 494. . . .	100 00	
A Marchal y Picard, id. id. 466 . . .	1,000 00	
A Telmo Carrozo, id. id. 498	500 00	
A Juan Arigone, id. id. id. . . .	400 00	
A Costa y Ca., id. id. 499.	291 95	3,183 58
POR ASILO DE MENDIGOS		
Pagado las siguientes cuentas fuera del presupuesto:		
A Luis Ardito, segun órden núm. 456.	$ 60 00	
A idem idem, idem idem 482 . . .	213 19	
A Juan Granara, id. id. 487 . . .	83 10	
A Bates Stokes y Ca., id. id. 488 . .	305 89	
A B. Reyes Anault y Ca. id id. 490. .	216 30	877 88
POR MANICOMIO NACIONAL		
Pagado las siguientes cuentas fuera del presupuesto:		
A Menet y Ca., segun órden núm. 484.	$ 343 50	
A Juan Granara, id. id. 487 . . .	130 00	
A Fernando Catalina, id. id. 489 . .	425 00	
A B. Reyes Anault y Ca., id. id. 490 .	45 60	
A idem idem, idem idem	81 70	
A Barbagelata y Rolando, idem idem .	255 65	
A Menet y Ca., idem idem	330 00	
A B. Razzetti, idem idem 499. . . .	4 50	1,615 95
		$ 39,344 10
Por saldo que pasa al mes de Mayo próximo . . .		1,401 21
		$ 40,745 31

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 17 de 1881.
Francisco Thomas, Contador.

V.º B.º: *Cárlos L. Anavitarte,* Contador Interventor.
V.º B.º: *Ramon Escarza,* Tesorero.

Publíquese.
Montevideo, Mayo 17 de 1881.
Ezequiel Perez, Director.
Luis E. Arlayeta, Secretario.

1381

ESTADÍSTICA

Primer trimestre de 1881

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO DE ADUANA, DE NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO AMONEDADO Y ABASTO Y TABLADA, EXTRACTADO DE LOS CUADROS QUE MENSUALMENTE PUBLICA ESTA DIRECCION.

I—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Entradas de Ultramar

110 vapores con . . .	150,031	toneladas
140 buques de vela con .	48,631	«
250 buques con . . .	198,662	toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 1,327 toneladas, 2 buques de vela con 456 toneladas y 30 id con 9,617 toneladas que no hicieron operacion en el puerto, siguiendo con la misma carga para los rios.

Salidas para Ultramar

111 vapores con . . .	150,521	toneladas
141 buques de vela con .	53,110	«
252 buques con . . .	203,631	toneladas

De estos salieron en lastre 10 vapores con 9,190 toneladas y 42 buques de vela con 21,730 toneladas.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

172 vapores con . . .	130,079	toneladas
606 buques de vela con .	32,273	«
778 buques con . . .	162,352	toneladas

De estos entraron en lastre 16 vapores con 5,005 toneladas y 44 buques de vela con 7,021 toneladas.

Salidas de cabotaje y para los rios

170 vapores con . . .	119,755	toneladas
626 buques de vela con .	37,575	«
796 buques con . . .	157,330	«

De estos salieron en lastre 15 vapores con 3,171 toneladas y 154 buques de vela con 5,812 idem.

II—PASAGEROS E INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela.

Entraron de Ultramar:	
De Europa	1,234
Del Brasil	421
Del Pacífico	78
De las Islas Canarias . . .	42
En el trimestre . .	1,775
Salieron para Ultramar:	
Para Europa	854
Para el Brasil	443
Para el Pacífico.	70
Para las Islas Canarias. . .	10
En el trimestre . .	1,377

Del litoral argentino entraron 3,496 (incluso 73 del Paraguay y Corumbá) y salieron 4,218 (incluso 35 para el Paraguay y Corumbá).
Del litoral oriental entraron 1,066 y salieron 954.

III—MOVIMIENTO DEL METÁLICO AMONEDADO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de Ultramar			
De de Europa. . . .	$ 23,631	.....	23,631
Idem del Brasil . . .	« 88,383	5,841	94,224
Idem del Pacífico . .	« 3,102	.....	3,102
Totales . . .	$ 115,116	5,841	120,957
Salidas para Ultramar:			
Para Europa	$ 39,820	.....	39,820
Idem el Brasil . . .	« 372,350	.....	372,350
Totales . . .	$ 412,170	.....	412,170

No se incluye en este movimiento la plata amonedada de Chile, Perú y demás Repúblicas del Pacífico, porque no teniendo esta ya circulacion legal en la República es considerada como mercancía.

Entradas del litoral Argentino (incluso pesos 4,575 del Paraguay y Corumbá)	$ 118,157	.....	118,157
Salidas para el litoral Argentino (incluso pesos 15,180 para el Paraguay y Corumbá) . .	« 240,752	.....	240,752

La entrada del litoral Oriental asciende á pesos 241,228 y la salida á $ 1.455,247.

IV—MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCIAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia en 31 de Diciembre de 1880	186,322	
Entrada en el primer trimestre de 1881	587,273	773,595
Salida en el primer trimestre á despacho	514,821	
Idem idem á reembarco . . .	90,444	605,265
Existencia en 31 de Marzo. .		168,330

V—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURIA DE ADUANA

Para despacho	10,934
« desembarco.	1,000
« depósito	445
« exportacion	4,522
« trasbordo	963
« reembarco.	7,149
Total.	25,013

VI—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el trimestre importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 1.135,443
Receptoría de Paysandú . $ 45,192		
Idem de Independencia . . « 22,289		
En el Departamento de Paysandú. .	«	67,481
Receptoría del Salto y Tacuarembó .	«	33,674
Idem de Cerro-Largo, Artigas, Santa Teresa	«	29,349
Idem de la Colonia	«	6,683
Idem de Mercedes	«	5,797
Idem de Maldonado (el puerto) . .	«	767
Total.		$ 1.279,194

En el cuadro que antecede no va comprendido el 1 p. % de amortizacion sobre los pagos.

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo durante el primer trimestre del año 1881 asciende á $ 4,492.90 y lo pagaron 120 buques de vela con 44,929 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo. .	$ 4.601,788	3.484,571
Receptoría de Paysandú .	« 152,764	571,442
Id. de Independencia . .	« 14,668	527,668
Id. del Salto y Tacuarembó	« 121,589	140,577
Id. Cerro Largo, Artigas, etc.	« 61,374	312,314
Id. de la Colonia . . .	« 16,658	23,799
Id. de Mercedes. . . .	« 20,471	95,293
Id. de Maldonado (el puerto)	« 2,321	1,873
Total. . . .	$ 4.991,633	5.157,537

En el interes de evitar cualquier duda que pueda suscitarse respecto á esos valores, creemos conveniente reproducir aquí lo que dijimos al publicar el resúmen del año 1880: «Los valores que antece« den son los que resultan de las liquidaciones de « los permisos, pero los permisos de artículos li« bres de derecho á la Importacion como á la Ex« portacion, y que siguen otra trámite dan lugar á « omisiones que solo pueden rectificarse con la Es« tadística de Aduana hecha con los permisos á la « vista. Así es que esos valores calculados son in« feriores al verdadero valor oficial.»

VIII—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tabladas de la capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo.

Ganado vacuno

Para abasto.	cabezas	23,312
« saladeros. . . .	«	93,567
« el interior . . .	«	914
« rancho de los buques	«	245
« exportacion . . .	«	25
Total . . .	«	118,063

Ganado lanar—15,742 para abasto y 5,058 para exportacion.
Ganado yeguarizo—21,750 para saladero y 168 para exportacion.
Ganado mular—329 para invernada y 1,076 para exportacion.

Montevideo, Mayo 30 de 1881.

La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Conferencias de Maestros

CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

4.ª Conferencia sin número

El domingo 29 de Mayo no tuvo lugar la 3.ª conferencia de Maestros por encontrarse enfermo el señor Inspector Nacional de I. Primaria, D. Jacobo A. Varela y haber faltado por motivos de servicio público el señor Inspector de I. Primaria del Departamento de la Capital.

Asistieron á ese acto los Maestros y ayudantes siguientes: Samuel Vergara, Joaquin Tintoré, Luis Chiappori, José Abad, Guillermo de Pró, Martin Goyret, Luisa Canavero, Agustin M. Vazquez, Paula P. de Sgneglia, Serafina Panizza, Guillermina Panizza, José Berio, Adolfo Portela, Miguel O. Espíndola, Rosa Curcho, Aurelio Garibaldi, María Suppici, Genaro J. Calvo, Dolores C. de Calo, Ramon Martinez, J. Chans, Aurelia Viera, Lucía Sosa, Cármen Sosa, Jergelina Loustan, Angela Ibarreche, Matilde Rimbaut, Josefina Leonard, Luisa Rula, Tomás Caramunt y Teresa S. de Calvet.

La conferencia queda transferida para el domingo 12 de Junio próximo.

La disertante será la maestra Sta. Luisa Canavero, y replicantes, la maestra señorita Aurelia Viera y Sra. D.ª Dolores C. de Calo.

El tema objeto de la discusion será el de la anterior: «Uso de los libros de texto en las Escuelas « primarias; con qué objeto y en qué oportunida« des debe auxiliarse la enseñanza con textos su« ministrados á los alumnos.»

Montevideo, Mayo 30 de 1881.

Inspeccion Departamental

De Instruccion Primaria

RESÚMEN DEL ESTADO DEL MOVIMIENTO DE ALUMNOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1881.

Número de Escuelas.	71
Alumnos inscriptos el último trimestre de 1880	12,018
Entradas.	565
Salidas.	837
Existencia en el 1.er trimestre de 1881	11,746
Niñas inscriptas	5,983
Varones idem.	5,763
Asistencia término medio	9,435
Sueldos de Maestros.	$ 12,981.46
Número de ayudantes varones . .	32
Idem idem mujeres.	123
Sueldos de Ayudantes	« 15,317.66
Alquileres de casas	« 11,601.61
Total gastado en las Escuelas. . .	« 39,903.76
Gasto por alumno de asistencia media	« 4.22
Idem idem idem matriculado. . .	« 3.39

Observaciones—La inscripcion ha disminuido en el primer trimestre del año 81, como sucedió en el mismo período de los años 1879 y 1880 y como sucede siempre en los primeros meses del año. Pero si comparamos este resúmen con los de los años anteriores, veremos que esa disminucion es hoy mucho ménos sensible. La diferencia entre la inscripcion del último trimestre del año 79 y la del primero de 1880 fué de 669 alumnos y entre el cuarto de 1880 y el primero de 1881 solo alcanza á 272, con cifras mucho mayores, como lo son las de estos últimos períodos.

En cambio, la asistencia media ha aumentado considerablemente, pues de un 75 por 100, constatado en nuestros datos anteriores, ha subido á 80 asistencias diarias por cada 100 niños matriculados.

La concurrencia real y efectiva á las escuelas públicas ha aumentado, pues, llegando á 9,230 alumnos de asistencia media, número que excede en 465 al máximum de los datos conocidos hasta la fecha.

Esto nos demuestra que los padres de familia se preocupan cada dia mas de la educacion de sus hijos, que se han tenido presentes las recomendaciones hechas por las Comisiones examinadoras en los diversos actos de exámenes y en sus informes á la Comision Departamental; y por esta Inspeccion al anunciar la reapertura de las escuelas públicas del Departamento.

Montevideo, Mayo de 1881.

Juan M. de Vedia,
Inspector Departamental.

EXTERIOR

Revista europea

(Por el paquete francés «Congo»)

El correo de Francia poco adelanta sobre las noticias de Túnez.

La brigada Logerot sostuvo un combate contra los krumirs el dia 1.º en las inmediaciones de Benechin, en el que despues de alguna resistencia 2,000 krumirs cedieron al empuje de las tropas francesas, abandonando el campo.

La brigada Vinendon, acampaba el 29 en Kercheran, despues de una escaramuza. Ker-cheran está situado en el centro de las tribus de la frontera de Argelia.

La columna Logerot que actualmente ocupa á Sukelarba, se disponia á atacar á los krumirs por la parte del Sud, para unirse mas tarde al contingente que manda el general Delebecque.

El 30 de Abril, Alí bey, que con las tropas tunecinas se retiraba del territorio de los krumirs en direccion á Túnez, tuvo á su retirada una entrevista con el general Logerot, á quien participó que se replegaba hácia la capital. El general francés hubo de prevenirle que no se aproximase á Beja ni á Kef.

Segun un telégrama de Túnez, el cónsul francés M. Roustan, dirijió una comunicacion al general francés Logerot, diciéndole que Alí-bey habia escrito al bey de Túnez una carta en la que acusaba á las tropas francesas de haber cortado la cabeza á los heridos y dado muerte á mujeres y niños.

El general Logerot respondió incontinente desmintiendo en absoluto una afirmacion que entraña el pretexto de sobreescitar el espíritu de los indígenas contra los franceses.

La *Prensa Libre* de Viena, ocupándose del procedimiento seguido en Túnez por el Sr. Maccio, cónsul de Italia en aquella capital, dice, que los manejos italianos en aquella regencia corren pareja con el procedimiento observado por el gabinete de Roma en las agitaciones de la frontera austriaca, y con la intriga de emisarios y agentes oficiosos de Italia que intervinieron en los asuntos de Albania.

Por este motivo se dirigen ágrias censuras á la política intransigente y maquiavélica de Italia en algunas cuestiones esteriores.

Un telégrama de Paris fechado el 5 dice:

«Celebróse ayer el aniversario de la abolicion de la esclavitud, en un banquete al que asistió Mr. Gambetta, pronunciando un discurso alusivo al acto, que terminó brindando por los franceses de ultramar sin distincion de raza y color.

Falleció en Paris M. de Girardin, notable escritor y decano del periodismo francés. Entre mas de 500 nombres inscritos en la lista de pésames figura el de los presidentes de la República y Cámara MM. Grévy y Gambetta.

Los resentimientos del pueblo italiano hácia el gobierno francés, ante el recelo de que prevalezca en Tunez la política francesa obteniendo compensaciones que inutilicen mas tarde las aspiraciones de Italia cerca de aquella regencia, manifiéstanse no solo en las sesiones parlamentarias sino tambien en los *meetings* populares.

No hace mucho que en el célebre é histórico monte Janículo se reunieron numerosos grupos que al conmemorar el aniversario del 30 de Abril, se entregaron á la espansion dando rienda suelta á sus lamentos.

El dia 1.º volvió la *Liga Democrática* á invitar al pueblo romano para una nueva manifestacion, y en cuya invitacion se consignaba lo siguiente: «Los pueblos jamás son responsables de los errores de sus gobiernos, ni cómplices de sus crímenes: que Francia é Italia débense mútuo aprecio, porque ambas combatieron juntas por el progreso y por la justicia»—y termina con estas frases: «Seguros estamos que mañana desde las alturas del monte Janículo, el pueblo italiano enviará un fraternal saludo al pueblo francés.»

En la cámara de los representantes concluyeron las discusiones sobre la crisis. Despues de un discurso del Sr. Cairoli, retiró la derecha sus enmiendas sobre la órden del dia, siendo aprobada casi por unanimidad, puesto que uno solo votó en contra. La mocion de Menini, aceptada por el gabinete, estaba concebida en estos términos:

«Teniendo interés la cámara en llevar á cabo las reformas, y tomando en consideracion las declaraciones del ministerio, pasa á la órden del dia.»

La votacion fué nominal. De 508 diputados que constituyen la cámara, 400 se hallaban presentes y 140 se abstuvieron de votar.

En Alemania la agitacion antisemítica no es una propaganda que se contenga dentro de los límites pacíficos, puesto que con mucha frecuencia pasa á vías de hecho.

En Argenan, ciudad próxima á Thom, se hallaban tres israelitas en un café. Cuatro soldados de la reserva entraron en el establecimiento, donde entonaron cantares alusivos. despertando la ira de aquellos hebreos cuyo temperamento, comunmente dócil, se trueca en irascible cuando la paciencia se les agota.

Despues de algunas injurias cambiadas de boca á boca, se vinieron á las manos acariciándose con sendos puñetazos. Hubo heridos, corrió sangre y au mentó el motin; acudió la autoridad, se prendieron á los amotinadores, y de este hecho surgieron dos grupos: uno á favor y otro en contra de los judíos.

Un israelita recien venido de América disparó un tiro de pistola desde una ventana de una casa contigua al lugar del tumulto, agresion que fué contestada con una granizada de piedras y tiros sobre la mansion de los enemigos de Jesucristo. Por último llegó un refuerzo de gendarmería que puso fin á tamaño escándalo prendiendo á unos y dispersando á otros. Los admiradores de la libertad religiosa que se disfruta en Alemania pueden contemplar, tan edificante cuadro.

El procedimiento de Gladstone presentando un *bill* en el parlamento inglés, que permita á los diputados electos la opcion entre prestar el juramento religioso ó hacer una simple afirmacion de fidelidad á las instituciones, es tan noble y tan liberal dice el *Temps*, que subyuga á los mismos conservadores cuyo *leader* en la cámara de los *comunes* se opuso á que Bradlaugh fuese admitido á jurar despues de esto manifestar pública y solemnemente que no daba ningun carácter religioso á aquel acto, pero que sí lo hacia independientemente de esa idea. En este sentido es que la mayoría sensata del partido *tory* no opondrá resistencia á la adopcion del proyecto.

Conocida hasta donde llega la influencia de la iglesia anglicana en la aristocracia inglesa, y su intolerancia quizás mayor aun que la observada por la iglesia católica, en razon de que aquella comunion combatida con éxito por muchas otras, tiene como base principal de su existencia la esfera oficial, sin que sea de estrañar que por el aparente respeto y recojimiento con que reviste sus fórmulas religiosas, haya podido llevar á una gran parte de la cámara de los comunes á considerar como una profanacion el hecho de autorizar el juramento ofrecido por el diputado Bradlaugh.

No puede, empero este incidente, políticamente considerado, equipararse á una derrota parlamentaria que afectase al gabinete liberal, aun cuando el ministerio votase contra la proposicion de Northcote. En primer lugar tratábase de cuestiones interiores de la Cámara, las cuales nunca tuvieron en Inglaterra carácter político ni propension á una crisis: en segundo lugar no habia sido convocada la mayoría para asistir á la votacion por medio del correspondiente aviso, que, en inglés toma el espresivo nombre de *whip*. La cámara opinó de distinto modo que Gladstone, y no pasó de aquí. Si ahora el proyecto de ley por el presentado, fuese desechado, ya seria otra cosa, porque supondria una derrota, pero sabiendo Gladstone con qué mayoría cuenta, no corre el peligro de esponer al ministerio whig á un choque violento. Los conservadores por su parte no podrian aunque contasen con suficiente número, seguir sus propósitos.

Faltos aun de jefe, no estarian autorizados por las prácticas parlamentarias, para que la corona los distinguiera, llamando á Lord Cavirns ó á Lord Gordon.

Por esta circunstancia es, que los intransigentes de la derecha, á cuyo frente está el fogoso jóven lord Randolph Churchill se preparan para aparecer como ardientes defensores del juramento, á fin de dar una prueba de simpatía y adhesion á la iglesia anglicana.

Entretanto Bradlaugh fué á Northampton, convocando á sus constantes electores para una reunion, en la cual tuvo una verdadera ovacion, y usó de la palabra narrando á grandes rasgos la escena del martirio á que le sujetaron las intransigencias del parlamento en pugna con las imperiosas órdenes de su conciencia. Una salva de aplausos cubrió su voz.

Los asuntos de Irlanda van de mal en peor. Segun refieren los telégramas, fué declarada en estado de sitio la ciudad de Dublin.

Otras noticias de orígen francés afirman haber ocurrido graves desórdenes entre los partidarios de la liga y los agentes portadores de mandatos de expulsion.

Un telégrama de Lóndres dice que *L'Obsercer* publica un artículo, en el que, previendo el caso en que Francia intentase la anexion ó el protectorado de Tunez, apoya las pretensiones francesas diciendo que el comercio y la civilizacion ganarian mucho si tal sucediera.

En Rusia no ha cesado todavía el huracan del nihilismo.

Alejandro III fué de incógnito á asistir á una misa que se celebraba por el alma de su padre, y al decir de algunos diarios, en ese mismo dia se descubria la trama de una tentativa contra su existencia.

Habiendo circulado el rumor de que el Czar iba á cumplir aquel piadoso deber, un nihilista colocóse en la proximidades del puente «Nicolás», con objeto de asesinarlo.

Unos agentes de policía, á quienes inspiraba sospecha, le siguieron sus movimientos hasta prenderlo, no sin que opusiera tenaz resistencia, durante la cual el nihilista disparó un tiro de revólver hiriendo gravemente á un oficial.

El preso declaró cínicamente que el Czar no podrá librarse de la sentencia de muerte fulminada sobre su cabeza, la cual tendrá efecto cuando menos lo piensen.

Un telégrama de San Petersburgo, fechado el 6, dice: «El general Melikoff hizo prevalecer su criterio liberal en el último consejo de ministros. El czar aprobó las resoluciones del general.»

El aniversario de la independencia de España, celebrado en Madrid el dia 2, en nada desdijo de la pompa y esplendor de otros años. El rey y la familia real con los altos dignatarios, asistieron á la solemnidad religiosa y oficial.

En la sesion de la Academia de ciencias exactas, dijo Alfonso XII: «Creo preferible los laureles de la paz á los de la guerra, y ofrezco mi concurso á todos en vuestro amor á la patria, á las ciencias y á las letras.»

Boet, antiguo ayudante de campo de D. Cárlos, fué preso en Madrid á consecuencia de un proceso que contra él se instruyó por los tribunales de Cuba.

El gobernador de Gibraltar desmintió que algunos oficiales ingleses hayan ido á estudiar levantando planos de las fortificaciones españolas en la costa de Africa.

El municipio de Madrid ha invitado oficialmente al de Lisboa para el centenario de Calderon, y el señor Romero Ortiz, presidente de la junta directiva de festejos lo ha hecho á la Sociedad de escritores, periodistas y artistas de Portugal, dirigiéndoles la siguiente misiva:

«Muy señor mio: Aproximándose los dias 25, 26 y 27 del presente mes, que son los fijados para la celebracion de las fiestas conmemorativas del segundo centenario de Calderon de la Barca, cúmpleme como presidente de la comision ejecutiva, á cuyo cargo está la organizacion de los festejos, la satisfaccion de anunciar á esa ilustre Sociedad, de la que tengo el honor de formar parte, cuán grato seria para la junta directiva que preside el gobierno y para los españoles todos, la presencia entre nosotros de una comision que represente la asociacion de los hombres de letras y artistas del reino hermano.

«Con objeto de facilitar la venida y regreso de la comision que esa corporacion nombrase, tengo pedido á la compañía de los ferro carriles del Mediodía, un coche salon para que esté en Elvas á disposicion de los representantes de esa Sociedad, de la Real Academia de Ciencias de Lisboa y de la Sociedad de Geografía.

«Esta comision espera el acuerdo de la compañía que participará á los señores invitados sin pérdida de tiempo.

«En la esperanza de que tendremos el gusto de hacer el conocimiento personal de algunos de los dignos miembros de esa corporacion, me ofrezco de Vd. atento servidor y colega Q. B. S. P.

«*A. Romero Ortiz.*»

En Portugal, continúa la democracia haciendo una activa propaganda y se cree no tarde mucho tiempo en recojer el fruto de sus esfuerzos.

La junta directiva de la «Asociacion de Escritores y Artistas» se reune esta semana para en armonía con las decisiones de la asamblea general nombrar la comision que ha de representar á la Asociacion en el bi-centenario de Calderon.

Ya esta encargará á un hábil platero la corona que esta Asociacion piensa ofrecer á los promotores de las fiestas del centenario.

Correspondencia de Londres

(Traducido del *Journal do Commercio* para *El Siglo*)

6 de Abril de 1881.

(Continuacion)

Un miembro del parlamento aleman llamado Most, desterrado en Lóndres, ha estado hace tiempo publicando un diario aleman con el título *Tieicheit*, que sostiene opiniones las mas revolucionarias, para circulacion en el exterior. El editor fué preso y ahora va á ser procesado criminalmente por el gobierno, á consecuencia de un artículo que publicó sobre el asesinato del emperador Alejandro II.

«En ese artículo, dice el ministro del interior á la cámara de los comunes, no faltan circunstancias de ferocidad bestial. Despues de regocijarse con el asesinato del czar, dice:

«Triunfo, triunfo!... Ya no existe el emperador de Rusia... Uno de esos valientes jóvenes que hicieron el movimiento revolucionario en Rusia, Rousakoff, sea pronunciado su nombre con veneracion- arrojó una bomba de dinamita bajo el carruaje del déspota, que en verdad dañó mucho el vehículo, pero dejó intacto al ladron, asesino coronado.... Entonces voló una segunda bomba. Cayó á los piés del déspota, le despedazó las piernas, le abrió el vientre y produjo muchos heridos y muertos entre los cosacos militares y civiles que lo rodeaban. Los que presenciaron esta escena quedaron paralizados, pero el enérgico lanzador de la bomba, conservó su sangre fria y felizmente consiguió escapar. El emperador fué llevado á su palacio, donde durante hora y media pudo, entre sufrimientos horribles, meditar en su vida criminal. Murió al fin—como muere un perro...:

«Durante tres años muchas balas silbaron por los oidos de estos mónstruos, sin tocar un cabello de sus cabezas, escepto en el caso de Nobiling. Los otros que arrastran las espadas del mecanismo gubernamental sintieron el «delirio moral» y derramaron lágrimas.

«El llanto no fué menor en Francia, Suiza y América que en el Montenegro ó Grecia. Un Gambetta hizo aplazar las cámaras insultando así á la Francia. Los jefes de las clases que gobiernan ven en la destruccion de un autócrata algo mas que un simple homicidio. Se hallan frente á frente con un ataque feliz contra la autoridad como tal. Supieron todos, al mismo tiempo, que el éxito tiene el poder maravilloso no solo de inspirar respeto, sino de incitar á la imitacion. Hélos, pues, temblando todos, desde Constantinopla hasta Washington, con temor de perder las cabezas....

«De lo que en todo caso tenemos el derecho de quejarnos es, que el llamado tiranicidio es tan raro. Si se dispusiese apenas de la cabeza de un solo tratante coronado cada mes, en breve no habria quien quisiese holgar de monarca....

«Odiamos al monarca hipócrita, liberal fingido tanto cuanto odiamos á los déspotas *sans phrase*, porque aquel tal vez tenga mas poder para retardar el progreso de la civilizacion que este....

«Pero sea esto como fuese, el lance fué bueno y esperamos que no será el último.»

Continuando, el ministro del interior añadió:

Correspondencia de Paris

Una conversacion con Parnell

SECCION CIENTIFICA

Revista del año de 1880

VARIEDADES

Cosas de ayer

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

TELÉGRAMAS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

L'HEREU

Skating-Rink

SECCION COMERCIAL

REMATES

Cipriano C. Silva

Paullier hermanos

Nebel y Saavedra

Albanell y Cabal

J. G. Previtali

Ruano y Gomensoro

Manuel M. Taladriz

Lastarria y Pereda

Carballo y C.ª

Agustin Sorracco

Importante remate de los lujosos muebles que adornan la casa de la calle Ituzaingó núm. 193 (alto), por ausentarse su dueño del país.

HOY Miércoles 1.° de Junio, á las doce en punto empezará la venta de los referidos muebles, consistiendo en muebles de sala, compuestos de un rico juego de caoba imitacion jacarandá, tapizados en damasco de seda solferino y fundas, 1 mesa de centro con marmol, 1 rico piano de Bord de Paris, 2 jardineras, 2 grandes espejos lunas de cristal, alfombra, cuadros, salivaderas y demas adornos de sala.

Ante-sala—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, costurero, una máquina de coser, un espejo, cuadros, alfombras, etc., etc.

1er. dormitorio—1 rica cama para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombras.

Tres dormitorios para persona sola, cada uno con una cama caoba, 1 armario, 1 cómoda, lavatorios, mesas de noche, etc. etc.

Comedor—1 mesa de comedor, 1 aparador, 12 sillas, lozo, cristales, etc., etc.

Cuarto de baño y bateria de cocina.

1365-m.29.

Por el mismo

JUDICIAL

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 30 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 20 de Junio próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

AVISOS

OMNIBUS

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

SOCIEDAD TRAMVIA DEL ESTE

Clases Normales

Banco Villaamil y C.ª

TÉ y CAFÉ EN EL BAZAR DE LA CHINA

Domingo Basso

TEATRO SOLIS

Patentes de Perros

El Poder de la Voluntad

Ó LA OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

POR SAMUEL SMILES

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda por la oficina de 1.er turno el doctor don Juan Zorrilla de San Martin hasta el 1.º de Junio y del 2 al 4 el Dr. D. José Luis Vila.

En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.

En lo Criminal, el Dr. D. Carlos A. Fein.

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Dres. Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

NÓMINA de los expedientes que se hallan á estudio de los señores Camaristas del Tribunal de Apelaciones de primer turno, y que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 646 del Código de Procedimiento.

DR. OTERO—1881—Abril 11: concurso Heiggino—id 18: Guerediaga y Nogueira, Jara y Genes, Martí y Mondino, Piñeiro y Duran, Ponce y Palombo—id 29: Simon H. Rios criminal—Mayo 3: Echemendigaray y Basoa—id 9: Aigner y Pol—id 12: Galvisso con Birriel y Patrone—id 18: Santos con Lavignasse y Rubina—id 27: Alfonso y Caminos, Salvañach y Banco Comercial—id 31: Gareta y Lores, concurso Lamers.

DR. VAZQUEZ—1881—Mayo 19: Nogueira y Duran—Id 27: Aldao con Lopez y Rodriguez, Ramos y Zapata—Id. 28—Iturbide y Amezaberro—Id. 30—Barbosa y Bourrowa, Salvañach y Ramirez—Id. 31: Barceló y Boledo, Saldaña y Guarch.

DR. BERINDUAGUE—1881—Mayo 11: Noble con Perez y Borches, Teranos y Navia—Id 16: Chinchurreta y Lesplocq; Olavarria y Carriraga, Etchepar y Fisco—Id. 27: Netto con Cáceres y Lavega—Id. 31: concurso Vanuel, Montesdeoca con Rucker y Fleurquin.

DR. CASTRO (por integracion)—Mayo 27: Concurso Tonkinson.

Expedientes que se hallan á estudio de Conjueces

1880—Enero 14, Dr. A. Velazco: Engelbrecht y Triay con Bastos—Id. 24, Dr. Perelló: Medina y Medina—Octubre 13, Dr. Perelló: Martinez con Iglesias—Id 28, Dr. Sierra y Carranza: Torres y Alvarado—1881—Enero 27, Dr. Perelló: Duran y Alvarez—Febrero 14, Dr. Sierra y Carranza: Castro y Garcia—Id 15, Dávila y Viana con Achucarro—Mayo 23, Dr. Reyes: Mendez y Nuñez—Abril 6, Dr. A. Velazco: Quincoces y Mac Lenan—Id 23, Dr. Mehan Lafour: Banco Comercial y Lloret—Id 28, Dr. Luis Otero: Grauet y Harosa—Mayo 5, Dr. C. Vigil: Alzaibar y Solsona—Dr. Castellanos: Centurion y Errazquina—Id 6, Dr. Muñoz: Fomento Territorial y Oribe de Mara—Id 7, Dr. Salvañach: García Mon con Robaño y Capraro—Dr. Arechaga: Barreto y Paysse Dr. Pedralves: Ruiz y Portal—Dr. Terra (D.): Inchaurbe y Duran—Id 17, Dr. Miguel Herrera: Testamentaría Azarola—Id 23, Dr. Aramburu: Lopez con Castilla y Rodriguez—Id 23, Dr. García Lagos: Tampied y Banco Comercial—Id Dr. Salvañach: Gil y García Mon—Id 28, Piaggio y Piaggio—Id 31, Dr. Pedralves: Piñeiro y Gomez.

Montevideo, Mayo 31 de 1881.

Francisco M. Castro, Secretario.

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—31

TRÁMITE—Tamberlique Tesada, criminal; Gonzalez y Gounoulhou; Herrera con Franco y Zorrilla; Pedro Medina, criminal; Aguirre y Echevarria; Gouillon y Perez, criminal, Paullier con Gaggero; Dominguez y Miguez; Cruzet y Fernandez con Lafone; testamentaria Williams (2); Pesano y Bicco, Gutierrez con Banco de Londres; Abalcon Conrado y otros, Aguirre y Vigny; David Fernandez, criminal; Dalmiro Guerra, criminal, Luciano Bonilla, criminal; Antonio Cesares, criminal; Gomesy Lavalleja; Muñoz y Bacho; Viscarra y Marquez; testamentaria Tonkinson, incidente; Hansen y Compañía Liebigs; Rutta y Rosado; Vidal y Medina; Carrara y Carracoche; Boguerio y Ribes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lastreto y Antonini; Franceschi y Grunwal; Gomes y Barreiro; Piatti y Dela Hanty; Villalba y Flores.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Roach, criminal.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—31

TRÁMITE—Lavalleja y Gama; Antunano y Fajardo; Varela y Daso concurso Herosa; Pereda y Piriz; Moreno y Ledesma; Benvenuto y Bottino; Chagas y Trinidad; Juan Yanone, intestado; Arnelli y Gaggero; Fisco y Castillo; Came y Came; Dávila y Viana con Perdomo; Alegre y Rodriguez; Sicara y Lafone; Sala con Lezica y Landa; Marterrell y Rosira; Otero y Velazco; Lecocq y Lecocq; Castro y Miguez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Legareta y Dellasopa; Solsona y Fisco; Goulfra y Gumbetich; Luque y Montero, Guerra y Barbosa; Lanella y Bronti.

DEFINITIVAS—Pereira, Laborde y Lena; Lafone y Lerena con Rivero y Silveira.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—31

Concurso Franco y Allotti; Edelmino Mañe con la sucesion Neto Concurso Gonzalez hnos; Adolfo Labrause con los agentes del vapor «Nord America», Pedro Arotcaren con Adela Z. de Albanez y test'ria. Herederos Zuñiga; Banco Comercial denunciando haber entregado una letra; German Donanella con José Cáñamo y test'ria Saturnino Reyes, hijo; Fructuoso Pasada con Félix Agustino Maffe y Ca. con Juan H. Gardet; Alejo Pascal con Alejo Laborde; Juan Lacome con Eduardo Guillespie y Ca., oficio; Tomás Benvenuto con S. Perrer, hijo; José G. García con Manuel Gonzalez; Juan Bauzá con Gerardo Nogueira; Juan Blanchet con Castro Micon; Concurso Juan Fandiño con Cármen S. de Parson y test'ria los menores Parson; Concurso tranvía al Buceo; Leon Domecq con Manuel Piñeiro; Pitto y Ca. con Ricardo Barrutti, oficio; Pedro Aramburu con Manuel L. Tapia, oficio; Nicolás Storace y Ca. con Juan Baz; Concurso tranvía al Buceo con Ricardo H. Gomez; Eduardo Martinez con Rosa Balverde.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—31

Casal Ribeiro y Ca. con Daniel Cieffi; Sociedad de C. Hipotecario con Pedro Viliemur; Francisco Lopez y Ca. con Cárlos Fourquet; Adriano Crosignani con José Borattini; Farini y Gonzalez con Tomás Fernandez y Ca.; Ramon Barreira con Martin J. de Alzaga; Pedro Lafarge con Pedro Laulhe; Ernesto Quincke con Lucas Améndola; Andrés Abertillo con Tomás Berna; Antonio E. Fernandez con Domingo Moredo; Luis Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi (3); Manuel M. Gonzalez con Máximo Blanco; Juan Castro con el Banco Mauá y Ca.; suc. Rosendo con Dufau y Ca.; Pascual Gimenez con Juan Manuel Fuentes; Horacio D. Possolo con Félix Terrade y tercería deducida por José Raymond; conc. de Francisco Teo; Le Hir Barnet y Ca. con Juan B. Gregori y tercería deducida por Santiago Laury.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 31

Despacho del Dr. D. José Luis Vila, Juez Letrado de tercer turno en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno.

Sentencias interlocutorias—Pinazco con Rugnitz; Isabel F. Vigil—Total 2.

Trámite—Concurso J. Rosende; Test. Orémos; Bertora con Piñeyro; Petrona V. de Conde; Varela con Savago (2); Croveto con Moltedo; Test. Bono; Ramos con Mello; Perello con Nouguet; Castro con Casavieja; Viceucia B. de Correa; Isabel F. de Vigil.—Total 12—Total de providencias 15.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—31

Interlocutorias—Carlota Jakson tercería en autos; Silveira con Jakson Sucesion de Juan Frisaca.

Trámite—Alberdo Bertrán con Test. Arbeleche; Juan Busto con Teresa Polrano; Lucía Magariños con Fidel Sierra; Suc. de José Paiva con la de M. Muñiz Simoens; Rosaura F. de Guerrico con Estéban Fernandez; Intestado Petrona Martinez; Andrea Gonzalez, carta de pobreza; Enrique Bosse tercería en autos; Guerra con Lapitz; Nicolás A. Calvo con Alvarez y Garcia; Migenia Fernandez con Pastor Bolagnes; Test. de Vicente Cédres; Damiana Astorga con Estéban Laur; Juan Roldos y Pons con Pedro Santisteban; José Cabanne con Intestado Francisco Lafon; Silvestre Guiñon con Felipe Alvarez; Juan Garibaldo con Margarita Lemes; Concurso de Eulogio de los Reyes con A. Lombardo; Teresa Moraldi con Enrique Castro; Test. de Guillermo Adams é Isabel Wilson; Test de Honoria P. de Souza; Narciso Ferreira con Martin C. Martinez; Manuel D. Gonzalez; con Bonifacio Lima; Juan Aguirre con Luis Bigay; Ursula Moderoel con Cándido Juanicó.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—31

Juan Basso con Manuel Larravide; María Mac-Eachen de Guimerá, tercería en autos Enrique Piqué con Eduardo Guimerá. Séraphe Nogueira, testamentaría; Jaime Castell con José A. Maciel y esposa; Eufracio Balsamo con Saturnino R. Ocampo; exhorto del Juez de 1.ª Instancia de Buenos Aires en autos A. Duquenoy con S. D. Oliveira y tercería F. Vidiella; Eugenio Salgues, sobre mensura; José Ignacio Santos, sucesion, con Márcos Meslier; Regina B. de Iriarte con Manuel M. Gonzalez; Anselmo S. Fernandez, solicita la apertura del testamento de D.ª Rosario Perez de Fernandez; María Salagolia, testamentaría; carta Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Arthur V. Fetz Herber y otros con sucesion Alejandro Mesnier.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—31

Trámite—Lázaro Sivori con Francisco Castiollido; Buenaventura Ruz con Francisca A. de Lecordeli; Federico Prünn con María Elzaldo; Juan Perroni con Angel Porretti; José G. da Cunha; Test. Miguel Machiavello; José María Piñeyro con Felipe Folleri, tercería Francisco Erize; Benjamin Irigoyen; Test. Cirilo Bontoufet, tercería Salvador Iriarte; Dolores Sotelo de D'Elia con Julio D'Elia; Antonio Tortorolo con José María Peñalva, hijo; María Marino; Comision E. Administrativa con María Guerrero Sanchez; Test. Cárlos Naritano y su esposa; Bernardo Bagnoli con Juan Bautista Carbone; Domingo Vazquez con José María Vilaza; Test. Luisa Viera de Cuntiro; Gayraud con Gayraud; El J. de lo C. por la menor Francisca Maribino; A Hernandez; C. H. de Castro; Martin Dome con Juan Irigaray con Lumb hnos. y Ca.; Luis Michetti con Timoteo Olivera; Bergamino con Marzio; Margarita M. de Martinez; Andrea Seoas con Mariano Aguirre; María M. de Musso; sucesion de Luis é Ignacia Lecuona; Testamentaría Rafaela Acosta; Cárlos Welker con Fernando Arvelo; José Masriera y Aunada con Agustin Caminales; Luisa L. Vachino con Juan Cousiral; José M. Zambeda; Testamentaría Norberta G. de Antuña; Testamentaría Cornelia A. del Pino; Catalina Valtbona con Domingo Mazzini.

Incidentes—Teresa Franco con Inocente Introino tercería Juan Correa; Domingo Martinez con Saturnino Martinez; Luisa B. de Leal con Leal; Francisco Zas; Testamentaría Constantino Ricaldoni; Emilio Basoa con Pedro Lamas; Juan A. Rodriguez; Antonio Massera.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los Sres. Pealer y Ca. para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Baena y Rosendo, bajo apercibimiento—Montevideo, Mayo 14 de 1881.—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio. my.15 1mes.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se va á sacar á almoneda el diez y siete del entrante Junio, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado calle Sarandí núm 199, un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana núm. 139 de la nueva ciudad, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cindadela y veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, lindando con D. Cándido Juanicó, por el Norte con D.ª María Luisa y D.ª Ida Recayte y por el Sud con D. Benito Bares.—Dicha propiedad se venderá al mejor postor, para cubrir con su producto un crédito hipotecario que á su dueño D. Pedro Recayte demandan los Sres. W. Busch y Ca., debiendo oblarse cien pesos por la persona que obtenga la preferencia. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, Mayo 28 de 1881.—*Julio Sienra*, escribano público. my31.15

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Andrés Chappe, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado Chappe, citándose á los que se consideren con derechos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. my22.15

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Francisca Moreno de Zuloaga á fin de que todos los que se consideren acreedores sobre ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 27 de 1881.—*Nicolás Lenguas.* m28.20

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco del Campo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1013 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Becerra y Varela á efecto de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Mayo 7 de 1881.—*Prudencio Soria*, actuario. m12.1m.

Asilo de Espósitos

Y HUÉRFANOS

La Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras, consultando intereses muy sagrados de la reparticion á su cargo, y en el deber de corregir abusos que la perjudican, ha resuelto en sesion de 4 del corriente, limitar á dos años la edad en los niños espósitos para que dentro de ese período puedan ser reclamados ó solicitada su devolucion por quien corresponda, con sus respectivas contraseñas y sujecion á lo demás reglamentado.

Vencido ese lapso de tiempo que se contará desde el dia en que ingresa por el Torno, otorgará libremente la entrega de aquellos en adopcion á quien los solicite bajo las condiciones de estilo.

Este acuerdo que modifica el reglamento interno en la parte indicada, empezará á tener efecto desde el dia 1.º de Julio próximo sin interrupcion.

Montevideo, Mayo 16 de 1881.

my19.15 *La Secretaría.*

FOLLETIN

29

LA MUJER DE UN JUGADOR

POR

Alejandro Dumas

—Edmea, la dije, vos que debeis estar iniciada en los secretos de los ángeles y que, de consiguiente, leeis en el pensamiento de Dios, decidme ¿por qué en este mundo nos encontramos siempre ó demasiado tarde ó demasiado temprano?

—¿Creeis en otra existencia, Max?

—¿No os dije que no solo creia en ella, sino que tambien la esperaba?

—Entonces las desgracias de este se os esplicarán por vuestras esperanzas en el otro. Pero en las manos del Señor, la naturaleza procede materialmente y no alcanza la perfeccion al primer golpe. No hablan los sábios de seis ó siete formaciones sucesivas en el globo y no citan restos de plantas y de fósiles, los que no son mas que imperfecciones corregidas por este sublime obrero que se llama Criador, y el orígen de los hombres y animales que pueblan el globo? Pues bien, amigo mio, quizá el mundo, que en nuestro orgullo creemos que es el mundo de la perfeccion, no es sino un mundo de paso, un mundo transitorio. Los hombres arrojados al azar, se alejan los unos de los otros por sus antipatías, y se acercan por sus simpatías; estas forman la criba que en manos del Supremo motor, separan el buen grano del malo: los justos y los buenos, viven juntos; los malos, los mas ligeros, son arrebatados por el viento. Tratemos, pues, de ser justos y buenos, Max, para estar reunidos en este mundo y encontrarnos en el otro.

—Veo que hablais con admirable conviccion, Edmea.

—¡Oh! es que esta conviccion se encuentra hondamente arraigada.

La jóven sonrió tristemente.

—He sido desgraciada, tan desgraciada, continuó la Sra. de Chamblay, que con frecuencia, si no he deseado la muerte, la he considerado cual un término de reposo; mas á fuerza de reflexionar me he dicho que la muerte, fin y descanso en este mundo, no era mas que un accidente y no una remuneracion que era necesario para que Dios fuese completo en su gran misericordia, que fuese una remuneracion de nuestras virtudes ó un castigo de nuestras faltas; y entonces he considerado la tumba como uno de estos pasajes oscuros y subterráneos que conducen de las tinieblas á la luz; entonces me he dicho que cuando mas pronto se llegaba á esa tumba, mas se ganaba, puesto que á menudo se deja aquí en la tierra, gente á la cual no se ama, para encontrar en el cielo á otra gente que se adora.

—¿Y este sentimiento aun lo albergais en vuestro pecho? ¿Y ese ardor por la muerte, aun vive en vuestra alma?

Edmea clavó en mí sus ojos, y con pausado acento dijo:

—Lo que vos me exigis no es mas que una confesion; pues bien, Max: os la voy á hacer con toda la franqueza de mi carácter. Cuando amaba la muerte, yo era completamente desgraciada. No os habia encontrado en la carrera de mi vida, no os habia visto, y en su consecuencia, los nuevos sentimientos que há escitado en mí vuestra presencia, no existian. El complemento de la vida humana, creo, Max, que es la union de dos almas; creo que nuestros cuerpos viven separados; mas creo tambien que nuestras almas permanecen unidas: mi vida, pues, que en otro tiempo se hallaba sumergida en la oscuridad y la tristeza, tiene actualmente su lado sombrío y su lado luminoso. Este lado luminoso no es otra cosa que vuestra tierna y amistosa bondad hácia mí. Yo tambien os amo, Max: os quiero mas de lo que las *apariencias* permiten. Pues bien: en este sentimiento que se apodera de mi alma, existe, ya que no la dicha completa, al menos una dulzura infinita. La vida, que para mí era poco mas ó menos lo que es un jardin en invierno, es decir una tierra cubierta de nieve con árboles sin hojas, empieza, no diré á renacer, sino á nacer: es una tierra donde las rosas ya brotan, donde las violetas se abren y perfuman el aire, y donde el césped nace, proporcionando una alfombra á mis piés, doloridos y cansados, donde el aire dulcifica y acaricia mi rostro, en vez de secarlo y arrugarlo. Me encuentro en la primavera, Max, es decir, en la época de las esperanzas y promesas: mi vida que si hubiese seguido un curso ordinario, se encontraría ya en su estío, entra apenas en su abril. Pues bien, Max, debo confesar que quisiera, cuando menos, disfrutar de esos tres meses de sol que Dios dá á las plantas y á las flores, y que quisiera vivir mi primavera. ¿No era esto lo que preguntabais? Desde que os conozco, tengo miedo á la muerte.

Un murmullo de alegría brotó del fondo de mi pecho: caí á sus piés y besé sus rodillas á través de su peinador de muselina.

Ella apoyó sus dos manos en mi cabeza.

—¿Por qué no hé de tener el gusto de bendeciros? me dijo. Yo os bendigo en este mundo y en el otro.

Sus dos manos, al tocarme, hicieron estremecerme de los piés á la cabeza.

Yo era impotente á contener por mas tiempo mi emocion: ya no deseaba imprimir mis besos en sus rodillas, en sus manos, en su frente; lo que yo queria besar eran sus labios, donde hubiese aspirado una nueva existencia.

Me levanté casi loco, con el rostro inflamado y los cabellos en desórden.

Queria cogerla en mis brazos y llevarla... ¿dónde? ¡Lo ignoro! á un desierto donde las leyes y los hombres no viniesen á disputármela.

Pero la jóven, con una serenidad de diosa, me miró un instante, cogió mi cabeza entre sus manos, llevó sus labios á mi frente y se levantó, diciendo:

—Seguidme, Max: vais á saber por qué mandé á buscar la santa Vírgen.

E hizo un signo á Zoe.

Yo permanecia de rodillas: cogí una de sus manos, la cubrí de besos y la inundé en lágrimas. Me encontraba en uno de esos instantes de exaltacion en que las sensaciones quieren esplayarse á lo esterior en lágrimas y gritos: á estar solo, me hubiese revolcado en la alfombra, víctima de una de esas crísis nerviosas que censuramos con tan poca consideracion en las mujeres.

—Venid, Max, dijo Edmea; el aire va á haceros bien.

Yo me levanté casi tambaleando, y llevé mis dos manos á mis ojos: aquel cuarto me parecia un océano de llamas; la sangre ascendia desde mi corazon á mi frente como una tempestad y latia con fuerza en mis sienes.

—¿Dónde vamos? la pregunté.

La jóven sonrió y me tendió su mano.

—A oir el ruiseñor, me dijo.

CAPITULO XXVIII

EL PANTEON

Yo la seguí.

Las frases que acababa de pronunciar, me indicaban á donde nos dirigíamos.

Ibamos al cementerio.

En Edmea habia una cosa estraña.

La muerte se encuentra en el fondo de todas las cosas de la vida, y Plinio lo ha dicho mil novecientos años antes que nosotros: desde el instante en que nace el hombre, empieza á morir; pero en su vida luminosa y jóven, la muerte permanece oculta en una nube.

Para la Sra. de Chamblay, la muerte siempre visible, parecia la nodriza de una vida nueva y desconocida, siempre dispuesta á alimentarse con una leche celeste y á mecerla en su seno inmortal.

Zoe cogió la Vírgen y un paño de altar, donde Edmea trabajaba cuando yo entré, y nos siguió.

Sin esperar á que yo le ofreciese mi brazo—en lo cual yo, absorbido en mis reflexiones, no pensaba—Edmea se apoyó en él.

Luego nos encaminamos hácia el cementerio que no distaba mas que unos doscientos pasos.

Habíamos dado cincuenta, poco mas ó menos, cuando la jóven se detuvo.

—¿Ois mi poeta alado? me preguntó.

Y en efecto: las melodiosas notas escapadas á la garganta del ruiseñor llegaban hasta nosotros.

—Cuenta sus amores con la rosa, añadió la jóven, y por ser una rosa de las tumbas, la ama con frenesí. Si lo que vos, Max, me dijisteis es cierto, existe alguna semejanza entre vos y él: vos tambien, vos amais una rosa de las tumbas, una rosa blanca y pálida, añadió con un acento de tristeza que no es fácil describir, y que quizá no viva mas tiempo que el que vivirá aquella del que el pobre *bulbul* (1) se encuentra enamorado.

—¡Edmea! ¡Edmea! esclamé yo apretando su brazo á mi pecho, ¿y teneis valor para decirme estas cosas?

—¡Qué quereis, amigo mio! desde que la desgracia me convirtió en mujer formal, he tenido siempre el presentimiento de una muerte mas ó menos cercana. Los antiguos decian: Una muerte temprana y una prueba de amor por parte de los dioses. Y sin embargo, apenas creian en la existencia del alma. Para nosotros la creencia, ó mejor dicho, la certidumbre de que hay otra vida, es un dogma de religion; ¿por qué, pues, no hemos de pensar cual los antiguos?

Acabábamos de entrar en el cementerio. La jóven se detuvo: yo creí que lo hacia al objeto de oir mejor al pajarillo que redoblaba sus trinos; pero no se detuvo por esto sino para mirar en torno suyo.

—¿Quiénes son estos hombres? pregunté yo, estremeciéndome á pesar mio.

—El uno es Gracianillo, el otro es el sepulturero al cual he fijado una pensioncita, en remuneracion del servicio que un dia ú otro me hará.

—¡Sois muy cruel, condesa!

—¿Por qué, Max? Si algun dia os dejo, será para ir donde podré esperaros; verdad es, que si os abandono demasiado pronto, corro el riesgo de ser olvidada.

—¡Oh! ¡nunca! ¡nunca! grité; yo soy vuestro, os lo juro, Edmea, en este mundo y en el otro; os lo juro por....

—No jureis, interrumpió Edmea; quizá os creeriais ligado por vuestro juramento; no, Max: vos sois demasiado bueno, demasiado noble, demasiado generoso, para que Dios os aparte de su lado. Si no nos encontramos en el cielo como amantes, nos encontraremos en él como amigos.

Luego, dirigiéndose á los dos hombres:

—Y bien, Graciano, y bien padre Fleury, les preguntó Emea, ¿qué haciais?

—Esperábamos las órdenes de la señora condesa.

—¿No sabeis por qué he venido, Graciano?

—Si, ciertamente; pero ignoraba si delante el señor de Villiers....

Edmea sonrió.

—El señor de Villiers es *de los mios*, Graciano, dijo. Levantad la piedra.

Los dos hombres se acercaron á la tumba que la señora de Chamblay me habia enseñado la noche en que se celebraron las bodas de Zoe. Levantaron con cuidado la piedra sobre la que yo la habia visto tendida como si estuviese muerta, en tanto que el ruiseñor cantaba sobre su frente.

Al acercarse Graciano y el sepulturero, el ruiseñor huyó; pero empezó á cantar en otro arbusto.

Yo me acerqué con una curiosidad que no estaba exenta de temor, á aquel sepulturero.

La piedra, al levantarse, dejó ver una escalera de unos doce peldaños, cerrada con una puerta de encina.

Entonces comprendí que aquella puerta era de un panteon.

—¿Vais á bajar aquí? dije á Edmea deteniéndola.

—Claro. Ya recordais que en *Nuestra señora de Paris*—me refiero al libro y no al monumento—hay un capítulo con este epígrafe: *El oratorio del rey Luis de Francia*; pues bien, hé ahí tambien mi oratorio.

Durante este tiempo, el sepulturero habia abierto la puerta.

Edmea dejó mi brazo, y como no cupiesen dos de frente en aquella escalera, la jóven empezó á bajarla, esclamando:

—El que me ame, que me siga.

Yo la hubiera seguido aunque me hubiese llevado á un abismo.

Cuando hube llegado al último peldaño, Edmea, que me habia precedido, me tendió su mano, diciendo:

—Permitid que os haga los honores de mi casa.

Yo entré.

Me encontré en el interior de un panteon que mediria unos diez piés de largo por seis de ancho. En el fondo se veia un sofá, en el que me hizo sentar la condesa.

Este panteon se hallaba débilmente iluminado por una lámpara de alabastro suspendida en el techo.

A la luz de aquella lámpara, se distinguia confusamente un altarcillo y algunos tapices con estrellas de oro que cubrian sus paredes.

—Dejadme, amigos mios, dijo la condesa al padre Fleury y á Graciano, y venid aquí en cuanto den las once

Zoe cogió las llaves que le entregó el sepulturero, el cual salió con Gracianillo.

Zoe cerró la puerta tras ellos, y los tres nos encontramos separados del mundo y encerrados en aquel panteon.

Yo busqué un punto por donde filtrára el aire que íbamos á respirar; mas, levantando mi cabeza, vi, oculta, entre una maceta de flores, una reja, á través de la que se percibian algunas estrellas del cielo.

¡Oh! dije yo, algun dia me direis—¿no es cierto, Edmea?—cuáles son los pesares que os han conducido al término de convertir un panteon era oratorio. ¡Pobre condesa! ¡Cuántas angustias habrais sufrido para llegar hasta ese estremo!

—Sí, hé sufrido: hé sufrido mucho y por mucho tiempo: el dolor se mide principalmente en su duracion; pero ya dije, Max, que Dios habia traido á mi lado y que vos, en mi nebuloso cielo, haceis brillar un poco de azul. Por este azul entreveo el paraiso: de todos modos, mi buen amigo, vais á convenceros de que este oratorio no es tan triste cual parece. Corred las cortinas y encended el altar, Zoe: hoy es dia de fiesta.

Zoe iluminó multitud de pequeños cirios, colocados en una especie de escalinata que se veia en el altar, y una luz vivísima no tardó mucho en suceder á la oscuridad en que estaba envuelto el oratorio.

Entónces Zoe fijó en los ángulos del altar y por medio de abrazaderas de plata, unas cortinas de terciopelo violado con franjas de oro; estas cortinas, al levantarse, dejaron ver un fondo de seda azul, que semejaba al de un cielo de otoño, bordado en estrellas de plata, que eran fruto de un prolijo trabajo. Estas cortinas de terciopelo, al caer, es decir, al coger su posicion primitiva, podian cubrir todo el fondo de raso azul, y dar al panteon bastante risueño, cuando mucha luz inundaba los argentados paños, el aspecto de una tumba, principalmente cuando, apagados los cirios, no brillaba mas que la sepulcral lámpara.

—Bien lo veis, dijo Edmea: Zoe y yo hemos trabajado cerca de dos años en esa triste faena. Cuando poseia á Juvigny, tenia la idea de traer la Vírgen á este altar, á fin de que velase por mi muerte, así como veló por mi vida. Cuando supe que aquella hacienda se habia vendido, y que su castillo, amueblado como estaba, pasó á estrañas manos, mi mas cruel dolor consistió en mi descuido por no haber sacado la Vírgen y traidola aquí: pero yo no queria colocarla en el altar sino cuando éste se hallase concluido. Faltábannos aun quince dias para que Zoe y yo concluyésemos nuestra tarea. Los brazos me cayeron fatigados de cansancio, é interrumpimos el trabajo; luego, cuando la boda de Zoe, vos me dijisteis que erais el comprador del castillo. Entónces volví á recobrar mi esperanza. Dije para mí, que vos seriais bastante amable para complacerme, y volvimos á emprender nuestro bordado con mas ardor que nunca. Anteayer concluimos nuestro paño de altar, y anteayer Graciano há forrado las paredes de raso y clavado las cortinas; ayer adornamos con cirios el altarcillo, y esta mañana, Graciano ha ido á vuestra casa con mi carta.

(1) Nombre persa del ruiseñor.